

CFE GENERACION III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES DE LA EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA Y EVENTOS RELEVANTES.

• CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación III”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación III, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

CFE Generación III tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación III podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

El portafolio de las centrales asignadas a La Empresa, se integra como sigue:

GH55	C.H. La Amistad
GH51	C.H. Falcón
GH54	C.H. Ing. Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol)
GH53	C.H. Villita

CUENTA PÚBLICA 2019

GH52	C.H. Infiernillo
GR37	C.TG. Ciprés
GR40	C.TG. Los Cabos
GR35	C.TG. Mexicali
GR39	C.TG. Culiacán
GR38	C.TG. Cd. Constitución
GR36	C.TG. Caborca
GT34	C.T. Presidente Juárez (Rosarito)
GT37	C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)
GT35	C.T. José Aceves Pozos (Mazatlán II)
GT39	C.T. Puerto Libertad
GT33	C.T. Juan de Dios Bátiz Paredes (Topolobampo)
GT38	C.T. Pdte. Emilio Portes Gil (Río Bravo)
GT36	C.T. Francisco Villa
GC28	C.C.C. Presidente Juárez (Rosarito)
GC29	C.C.C. Pdte. Emilio Portes Gil (Río Bravo)
GC27	C.C.C. Gómez Palacio
GC30	C.C.C. Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)
GD32	C.C.I. Santa Rosalía
GF33	C.FV. Santa Rosalía
UME-02	Unidades Móvil de Emergencia 02
UME-03	Unidades Móvil de Emergencia 03
UME-04	Unidades Móvil de Emergencia 04
UME-07	Unidades Móvil de Emergencia 07

UME-12	Unidades Móvil de Emergencia 12
EME-14	Ensamble de Membrana 14
UME-15	Unidades Móvil de Emergencia 15
UME-16	Unidades Móvil de Emergencia 16
EME-18	Ensamble de Membrana 18
EME-20	Ensamble de Membrana 20

- **Eventos relevantes**

Mercado Eléctrico Mayorista

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaría de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se amplió al 1º de febrero de 2017, el plazo para continuar realizando la actividad de generación.

Convenio de mandato entre Generación III y CFE en el MEM

Para poder llevar a cabo parte de sus operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, Generación III ha celebrado, junto con las demás EPS de la CFE, un “Convenio de mandato con la CFE” mediante el cual se otorgan expresamente a CFE facultades suficientes para que esta, en representación y a nombre de cada una de sus empresas subsidiarias, realice todos los actos relacionados con: los estados de cuenta, facturación, pagos y liquidaciones derivadas de su participación en el mercado eléctrico mayorista; actividades que incluyen, entre otras:

Facturar, procesar o cobrar los productos comercializados en el MEM;

Las demás relaciones de cobro y pago que se tengan con el Centro Nacional de Energía (“CENACE”); y

Las demás relacionadas con el Manual de estado de cuenta, facturación y pagos emitido por la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2016.

2. Bases de preparación de los estados financieros

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Empresa en los que se ha aplicado la Norma NIIF 16 "Arrendamientos". Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la nota 4.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Estados de resultados integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Uso de estimaciones.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2019 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(g) y 10 – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

Nota 3(h) y 12 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;

Nota 3(f) y 8 – pruebas de deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: supuestos clave;

Notas 3(i) y 16 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Obligaciones laborales

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;

Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;

La tasa de inflación esperada; y

La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Impuestos diferidos

Generación III está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 12.

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Empresa tiene operaciones y el período sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en períodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones de Generación III pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las utilidades gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de utilidades gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de Generación III de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver nota 12.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

Por la naturaleza de sus actividades Generación III tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, así como activos intangibles los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores

de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará. Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos.

Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Empresa, se explican en las notas 3(f).

Vida útil estimada de la planta, propiedades y equipo

Generación III deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas demanda de energía en el mercado mexicano.

Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver notas 3(f) y 8.

Provisiones

Las provisiones se registran al final del período de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la empresa no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver notas 3(i) y 16.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

b. Efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c. Cuenta Corriente

En el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2019, CFE Corporativo implementó su modelo de Tesorería Centralizada.

La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de Generación III a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de Generación III.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de Generación III en la cuenta bancaria de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d. Inventarios y materiales para operación

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

e. Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada año se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del

CUENTA PÚBLICA 2019

valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	Tasa anual %
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	Tasa de depreciación Tasa anual %
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	25
Equipo de transporte combinado	25
Otros activos	10

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En el período terminado en junio de 2018 no se reconocieron pérdidas por deterioro.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el periodo de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

f. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas). Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros con una duración generalmente menor a 1 año con pagos determinables que no se negocian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar MEM, cuentas por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar).

Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo los derivados implícitos que califican para ser reconocidos por separado, se clasifican como mantenidos para negociar a menos de que se designen como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados y se presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en su valor razonable se incluyen en resultados dentro de los costos e ingresos por intereses.

Bajas de activos financieros.

Un activo financiero, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido, los hemos transferidos o hemos asumido una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos; sin demora material, a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y hemos transferido el control del activo a pesar de haber retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del mismo.

Cuando no transferimos ni retenemos sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni retenemos el control del activo transferido, continuamos reconociendo el activo transferido en la medida del involucramiento continuo que mantenemos, y reconocemos el pasivo asociado. El activo y pasivo correspondiente se mide sobre la base que mejor refleje los derechos y obligaciones que hemos contratado.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo que se informa, evaluamos si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros ha sufrido algún deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

En el caso de activos financieros que han sido reconocidos a su costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro en su valor, de manera individual para aquellos activos que son significativos por sí mismos, o de manera colectiva para aquellos que no son individualmente importantes. Cuando no hay tal evidencia en el caso de activos evaluados de manera individual, independientemente de su importancia, se incluye a ese activo en un grupo de activos con características de riesgo similares, y procedemos a hacer una evaluación colectiva para determinar si su valor ha sufrido algún deterioro. En aquellos casos en los que se determina que algún activo en lo individual ha sufrido deterioro, procedemos al reconocimiento de la pérdida en su valor, y ya no incluimos a dicho activo en las pruebas colectivas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o como otros pasivos financieros medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros se basa en la siguiente clasificación:

Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable con cambios en el valor se reflejan en los resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contratan con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. En esta categoría se incluye a los instrumentos financieros derivados adquiridos y que no fueron designados como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que hayan sido designados como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integral.

Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros.

A cada fecha de presentación de información el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

g. Instrumentos financieros derivados asignados

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación III.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su contratación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

h. Beneficios a los empleados por pagar a la empresa matriz

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

Planes de contribución definidos

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

La empresa matriz ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación III.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

i. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto corriente

El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar representa el mejor estimado del monto de impuestos esperado a ser pagado o cobrado. El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada periodo de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejore.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada periodo de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando la energía se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.

k. Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

Nuestro análisis abarca solo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegara a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

Valor razonable de activos y pasivos

Tenemos activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como se muestra a continuación:

Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.

Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.

Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.

Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.

Nuestras plantas, instalaciones y equipo están valuadas bajo el método de valor razonable.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

Vida útil de nuestras plantas, instalaciones y equipo

Depreciamos nuestras plantas, instalaciones y equipo en operación considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si disminuyéramos la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Nuestras plantas, instalaciones y equipo representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos periodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos considerando el monto que es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Si nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

Provisiones

Las provisiones las reconocemos cuando tenemos una obligación presente, que resulta de eventos pasados en la cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable del monto de la salida de recursos pueda estimarse confiablemente.

El monto de provisiones que hemos reconocido es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no podemos cuantificar la obligación de manera confiable, no reconocemos ninguna provisión, sin embargo, nuestras notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos reconocidos pueden ser diferentes de los montos que finalmente incurrimos dadas las incertidumbres inherentes a ello.

Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;

Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;

La tasa de inflación esperada; y

La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

La presentación de costos y gastos por naturaleza utilizada en la preparación del estado de resultados integrales se presenta con forme a las necesidades de la operación ya que la Administración considera que la información financiera presentada es más clara al ser una empresa de generación.

I.- Resultado integral de financiamiento (RIF)

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

ingreso por intereses;

gasto por intereses;

ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;

ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros.

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

el importe en libros bruto de un activo financiero; o

el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

m. Arrendamientos

La Empresa adopto NIIF 16 "Arrendamientos" usando un enfoque retrospectivo modificado y, en consecuencia, la información comparativa no ha sido reexpresada y continúa informándose en conformidad con la Norma NIC 17 y la CINIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo la Norma NIC 17 y la CINIF 4 se revelan por separado.

Política contable a partir del 1o. de enero 2019.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos suscritos el 1o. de enero de 2019 o después.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente la Empresa al final del plazo del arrendamiento o

que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;

pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y

el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Política contable aplicable antes del 1o. de enero 2019.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento.

Para los contratos realizados antes del 1 de enero de 2019, la Empresa determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y

el acuerdo había conllevado un derecho para usar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho de usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:

el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante del producto;

el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante del producto; o

los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante del producto, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producto ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producto.

Como arrendatario.

En el período comparativo, en su calidad de arrendatario la Empresa clasificó como arrendamientos financieros los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos que el arrendatario debía realizar durante el plazo del arrendamiento, excluyendo cualquier renta contingente. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de la Empresa. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocían en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de este.

4. Cambios en las políticas contables significativas

La Empresa ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 16 “Arrendamientos” a partir del 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

La Empresa aplicó la Norma NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no ha sido reexpresada, es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo la Norma NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 16 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

Definición de un arrendamiento.

Previamente, la Empresa determinó al comienzo del contrato si el acuerdo es o contiene un arrendamiento bajo la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo es o contiene un Arrendamiento. Ahora la Empresa evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento con base en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 3(M).

Al momento de la transición a la Norma NIIF 16, la Empresa escogió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. Aplicó la Norma NIIF 16 solo a los contratos que previamente se habían identificado como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos de acuerdo con la Norma NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento de acuerdo con la Norma NIIF 16. En consecuencia, la definición de arrendamiento bajo la Norma NIIF 16 solo se aplicó a los contratos realizados o modificados el 1 de enero de 2019 o después.

Como arrendatario.

Como arrendatario, la Empresa arrienda muchos activos, incluyendo propiedades, equipos de producción y equipos informáticos. En su calidad de arrendatario, la Empresa previamente clasificó los arrendamientos como operativos o financieros dependiendo de su evaluación respecto de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente a la Empresa. Bajo la Norma NIIF 16, la Empresa reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están registrados contablemente.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos bajo la Norma NIC 17

Anteriormente, la Empresa clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la Norma NIC 17. Al momento de la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento estaban medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019 (ver Nota 5(D)(i)). Los activos por derecho de uso se miden:

- Por su importe en libros como si la NIIF 16 hubiese sido aplicada desde la fecha de inicio, descontado usando la tasa incremental por préstamos de la Empresa a la fecha de aplicación inicial: la Empresa aplicó este enfoque a sus arrendamientos de propiedades más grandes; o
- Por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento pagado por anticipado o acumulado – la Empresa aplicó este enfoque a todos los otros arrendamientos.
- La Empresa ha aplicado pruebas de deterioro del valor a sus activos por derecho de uso en la fecha de transición y ha llegado a la conclusión de que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

La Empresa usó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la Norma NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la Norma NIC 17. En particular, la Empresa:

- No reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos para los que el plazo de arrendamiento termina dentro de un plazo de 12 meses desde la fecha de aplicación inicial;
- no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos informáticos);
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial; y
- usó razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos clasificados como arrendamientos financieros bajo la Norma NIC 17

La Empresa arrienda una serie de elementos de equipos de producción. Estos arrendamientos estaban clasificados como arrendamientos financieros bajo la Norma NIC 17. Para estos arrendamientos, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se determinaban al importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento bajo la Norma NIC 17 inmediatamente antes de esa fecha.

Impacto sobre los estados financieros.

Impacto en la transición

CUENTA PÚBLICA 2019

En la transición a la Norma NIIF 16, la Empresa reconoció activos por derecho de uso adicionales, incluyendo propiedades de inversión, y pasivos por arrendamientos adicionales, reconociendo la diferencia en las ganancias acumuladas. El impacto en la transición se resume a continuación.

	1 enero de 2019	
Activos por derecho de uso – propiedades, planta y equipo	\$	429
Activo por impuestos diferidos		8
Pasivos por arrendamiento		437
Ganancias acumuladas		

Al medir los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos que estaban clasificados como arrendamientos operativos, la Empresa descontó los pagos por arrendamiento usando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es de 6%.

	1 enero de 2019	
Compromisos por arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018 revelado de acuerdo con la Norma NIC 17 en los estados financieros de la Empresa.	\$	117
Descontado usando la tasa incremental por préstamos 1 de enero de 2019		25
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019		125

4.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios

Concepto	Importe
Cuenta Corriente	\$9,981,779
Cuentas por Cobrar Intercompañía	8,786,232
Cuentas por Cobrar MEM, neto	1,238,006
Total	20,006,017

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuentas por cobrar MEM, neto

Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	31/12/2019
Cuenta por cobrar	1,798,735
Cuenta por pagar	(560,729)
Cuenta por cobrar, neto	1,238,006

5.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2019 los Derechos a Recibir Bienes o Servicios se integran como sigue:

Concepto	Importe
Anticipo Cargo	
Demanda	
Garantizada	\$455,779
Anticipo Cobertura	
Precios Combustible	330,686
Total	786,465

6. Inventarios de materiales para la operación y estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes, neto

Con cifras al 31 de diciembre de 2019 los inventarios de materiales para la operación, neto se integran como sigue:

	Importe
Combustibles y materiales	\$3,313,463
Refacciones y equipo	24,506
Aplicaciones	7,718
Estimación por obsolescencia	(6,866)
Total	\$3,338,821

7. Activo Fijo

CUENTA PÚBLICA 2019

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2019, se integran en la hoja siguiente:

	Importe
Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso	153,778,826
Bienes Muebles	7,415,606
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(62,509,817)
Total	\$ 98,684,615

Cuadro de Activo Fijo por tipo:

Plantas, instalaciones y equipos, neto					
	Enero 01, 2019	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diciembre 31, 2019
Plantas instalaciones y equipo en operación	160,310,735	162,674	(76,784)	-	160,396,624
Refacciones capitalizables	625,654	150,162	-	-	775,816
Obras en proceso	5,717	-	-	-	5,717
Anticipos y materiales para construcción	117,808	(101,532)	-	-	16,276
Subtotal	161,059,913	211,304	(76,784)	-	161,194,433
Depreciación acumulada	(57,305,301)	(5,232,848)	28,332	-	(62,509,817)
Total	103,754,612	(5,021,544)	(48,452)	-	98,684,615

8. Activo No Circulante

Con cifras al 31 de diciembre de 2019 los activos no circulantes, netos se integran de la siguiente manera:

	Importe
Plantas, propiedades y equipo	98,684,615
Activos por Arrendamiento IFRS	\$215
Total	\$98,684,830

9. Cuentas por pagar a corto plazo

Los saldos de cuentas por pagar y pasivos diferidos a corto plazo al 31 de diciembre de 2019, se integran como sigue:

Concepto	Importe
Cuentas por pagar Intercompañía y Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$8,168,007
Impuestos y Derechos	64,407
Total	8,232,414

10.- Documentos por pagar a corto plazo y a largo plazo (Deuda Asignada)

Los saldos de documentos por pagar a corto y a largo plazo al 31 de diciembre de 2019, se integran como sigue:

Concepto	Importe
Deuda de Corto Plazo	\$2,423,896
Deuda de Largo Plazo	10,925,016
Total	13,348,912

11.- Provisiones a Largo Plazo

Los saldos de provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2019, se integran como sigue:

Concepto	Importe
Beneficio a Empleados	\$16,995,915
Reserva por Desmantelamiento	1,247,403
Total	18,243,318

Beneficio a los empleados

Al 31 de diciembre de 2019, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación III de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados del anterior departamento de Generación III de CFE corporativo a Generación III. Dado que Generación III no tiene empleados, el pasivo por beneficio a los empleados se ha presentado como un pasivo con una parte relacionada. Como se indica en la nota 1, la obligación de beneficio a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de generación.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2019 fue:

CUENTA PÚBLICA 2019

	2019
Tasa de descuento	8.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%
Tasa de incremento de salarios	4.02%

b) El costo neto del período al 31 de diciembre de 2019 se integra como se muestra a continuación:

	2019
Costo de servicios del año	235
Costo de los servicios pasados	36
Costo financiero	1,768
Rendimientos esperados	(690)
Costo neto del período	\$1,349

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019.

	2019
Saldo inicial servicio pasado	20,447
Costo laboral del servicio actual	235
Costo financiero	1,768
Costo de los servicios pasados	36
Beneficios pagados	(1,719)
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 20,7677

Incluidos en ORI

CUENTA PÚBLICA 2019

Ganancias y pérdidas actuariales	4,495
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 25,262

d) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	2019
Saldo inicial de activos del plan	7,664
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	690
Pérdida Actuarial	(87)
Activos del plan	\$ 8,266

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$6,369 y asignados a CFE Generación III al 31 de diciembre de 2019. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2019 los pagarés generaron intereses por \$690.

	2019
Obligaciones por beneficios definidos	25,262
Rendimientos de los activos del plan	(8,266)
Activos del plan	\$ 16,996

e) Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- 0.5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Escenario

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	7.5% anual	8.0% anual	8.5% anual
Tasa de incremento de salarios	4.0% anual	4.0% anual	4.0% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos (cifras en miles de pesos).

Obligación por Beneficio Definido	Escenario		
(BDO)	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	991	947	906
Indemnizaciones y compensaciones	39	38	37
Pensiones y jubilaciones	25,453	24,130	22,899
Bono por antigüedad	152	147	142
Total	\$ 26,636	\$ 25,262	\$ 23,984

Obligación por Beneficio Definido	Escenario		
(BDO)	Base	Menor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	947	991	3.82%
Indemnizaciones y compensaciones	38	39	3.00%
Pensiones y jubilaciones	24,130	25,453	4.96%

CUENTA PÚBLICA 2019

Bono por antigüedad	147	152	3.32%
Total	\$ 25,262	\$ 26,636	4.90%

Obligación por Beneficio Definido (BDO)	Escenario		
	Base	Mayor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	947	906	(3.54)%
Indemnizaciones y compensaciones	38	37	(2.91)%
Pensiones y jubilaciones	24,130	22,899	(4.56)%
Bono por antigüedad	147	142	(3.13)%
Total	\$ 25,262	\$ 23,984	(4.51)%

12. Impuestos a la utilidad.-

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía reservó los activos no reconocidos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran en la hoja siguiente:

	2019
Activo por impuesto diferido:	
Beneficios a los empleados	\$7,578,715
Activo fijo	3,289,746
Pérdidas fiscales	1,329,334
Provisiones y reservas	373,965
Anticipos	957

CUENTA PÚBLICA 2019

Arrendamiento IFRS	95
Activo diferido, neto	\$12,572,812

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Tasa efectiva

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley la tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

		2019
Pérdida antes de impuestos		(2,955,005)
Gasto esperado	30%	(886,501)
Efecto inflacionario		242,899
Gastos no deducibles		40
Otros		643,563
	0%	-

13. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 CFE Generación III tenía activos y pasivos a corto plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

Pasivos		2019
PIDIREGAS	USD	259,958
Deuda documentada	USD	62,440

CUENTA PÚBLICA 2019

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Moneda:	2019
Dólares estadounidenses	\$18.8452

14. Deuda a corto y largo plazo asignada

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones intercompañía (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a CFE Generación III de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a CFE Generación III con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Resumen	2019
Corto plazo deuda documentada	1,260,819
Corto plazo deuda PIDIREGAS	1,163,077
Total corto plazo de la deuda	2,423,896
Largo plazo deuda documentada	4,744,843
Largo plazo deuda pidiregas	6,180,173
Total largo plazo de la deuda	10,925,016
Total deuda	13,348,912

Las revelaciones mostradas a continuación son considerando la naturaleza de la deuda contraída por la CFE, asignado a Generación III.

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2019, se muestran como sigue:

Tipo de Deuda	Saldo al 1° de enero de	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaría e intereses	Saldo al 31 de diciembre
----------------------	------------------------------------	----------------------	-----------------------	--	---

CUENTA PÚBLICA 2019

	2019		de 2019		
Deuda documentada	6,120,900	683,834	803,646	4,574	6,005,662
Deuda PIDIREGAS	9,164,400	-	1,523,631	(297,519)	7,343,250
Total	15,285,300	683,834	2,327,277	(292,945)	13,348,912

Deuda documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2019 CFE Generación III, se integran en la hoja siguiente:

Deuda Externa

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Moneda Extranjera	Diciembre 2019
Dólares Americanos: al tipo de cambio por dólar de \$18.8452 a diciembre 2019				
Fija y Variable – 4.09%	Varios hasta 2023	2,224	118	2,224
Fija y Variable - 3.13%	2023	1,174,466	62,322	1,174,466
Suman pesos mexicanos:		1,176,690	62,440	1,176,690

Deuda interna

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Diciembre 2019
Moneda Nacional:			
Fija y Variable – 8.71%	Varios hasta 2023	968,696	968,696

CUENTA PÚBLICA 2019

Fija y Variable – 8.41%	Varios hasta 2027	1,688,223	1,688,223
Suman pesos mexicanos:		2,656,919	2,656,919
En UDIS (al valor de cierre):			
Fija - 4.47%	2027	2,111,262	2,111,262
Suman UDIS		2,111,262	2,111,262
Total Deuda Interna		4,768,181	4,768,181
Resumen			
Deuda Documentada		5,944,871	5,944,871
Intereses		60,792	60,792
Total Deuda Documentada		6,005,663	6,005,663

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2018
Corto Plazo	\$ 1,260,819
Largo Plazo	4,744,843
Total	\$ 6,005,662

Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2019 se integran como se muestran a continuación:

	2019
Corto Plazo	917,733
Largo Plazo	
2020	1,594,725
2021	1,588,138

CUENTA PÚBLICA 2019

2022	1,087,588
2023	679,521
Años posteriores	2,876,747
Total largo plazo	7,826,719
Total	8,744,452

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida en la hoja siguiente

:

		Al 31 de diciembre de 2019			
		Deuda externa		Moneda Local Moneda extranjera	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
		316	2032	1,051,329	4,898,951
	Total	1,051,329	4,898,951	55,788	259,958

		Al 31 de diciembre de 2019	
		Deuda interna Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
			2018
	2019		
	2020		
1,349	2026	67,285	1,281,222

CUENTA PÚBLICA 2019

Total	67,285	1,281,222
--------------	---------------	------------------

En resumen, el saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

	<u>2019</u>
Deuda PIDIREGAS externa corto plazo	1,051,329
Deuda PIDIREGAS externa largo plazo	4,898,951
Deuda PIDIREGAS interna corto plazo	67,285
Deuda PIDIREGAS interna largo plazo	1,281,222
Intereses	44,463
Total deuda PIDIREGAS	<u>7,343,250</u>

15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación III, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

* Transacciones entre Generación III y CFE corporativo:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.

- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

* Transacciones entre las subsidiarias de CFE Transacción y otras filiales de CFE:

De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.

Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.

Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso. De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra.

Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.

Servicios Administrativos – Servicios de nómina.

Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.

CUENTA PÚBLICA 2019

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuenta Corriente:

Los saldos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2019 a favor de CFE Generación III EPS, se presentan a continuación:

	<u>Diciembre 2019</u>
Cuenta corriente a favor	9,981,779
Ingresos	
Ingresos por servicios:	2019
CFE Suministrador Básicos (2)	
Ingresos por Contrato Legado	38,765,751
CFE Calificados (2)	
Ingresos por transacciones bilaterales	
CFE Corporativo (2)	
Servicios técnicos y administrativos	39,443
CFE Distribución (2)	
Servicios técnicos y administrativos	186
CFE Transmisión (2)	
Servicios técnicos y administrativos	127
Otros servicios con partes relacionadas	21,517
Total	38,827,024

Gastos

CUENTA PÚBLICA 2019

Gastos por servicio:	2019
CFE Corporativo (1)	
Servicios personales	1,722,045
Servicios técnicos y administrativos	465,921
Póliza integral de activos	113,887
Seguridad de activos	179,220
CFE Energía (2)	
Energéticos y reserva de gasoductos	31,894,403
CFE Suministrador Básicos (2)	
Servicios de Energía Eléctrica	16,079
CFE Transmisión (2)	
Servicios técnicos y administrativos	6,126
CFE Calificados (2)	
Servicios técnicos y administrativos	9,449
Otros servicios con partes relacionadas	55,802
Total	34,462,933

Las operaciones con partes relacionadas mostradas arriba se han revelado al valor razonable.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuentas por Cobrar

Diciembre 2019

CUENTA PÚBLICA 2019

CFE Suministro Básico (2)	7,838,722
CFE Corporativo (1)	889,534
CFE Generación IV (2)	26,516
CFE Transmisión (2)	20,249
CFE Generación VI (2)	8,000
CFE Distribución (2)	1,175
CFE Generación I (2)	1,079
CFE Generación II (2)	761
CFEnergía (2)	158
CFE Generación V (2)	37
Total	8,786,232

Cuentas por Pagar	Diciembre 2019
CFE Corporativo (1)	3,312,446
CFEnergía (2)	4,541,528
CFE Generación VI (2)	63,064
CFE Suministro Básico (2)	30,464
CFE Generación IV (2)	22,104
CFE Transmisión (2)	12,459
CFE Generación II (2)	182
Total	7,983,030

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

13. Contingencias y compromisos

a. Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2018 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

La Secretaría de Energía emitió el acuerdo por el que se modifican los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016.

A partir de la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, la CFE tendrá 60 días naturales para presentar a la Secretaría de Energía su propuesta de reasignación de activos y contratos de generación en las EPS y EF que considere que contribuyen de mejor manera a la eficiencia.

Una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación la asignación de activos y contratos para la generación, el CENACE realizará en los siguientes 30 días naturales la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura.

Durante un periodo de dos años contados a partir de la emisión de la asignación de activos y contratos para la generación a que se refiere el Transitorio anterior, la transmisión de los bienes, derechos y obligaciones necesarios para la reorganización a que se refiere el presente acuerdo, no requerirá formalizarse en escritura pública, por lo que los acuerdos del Consejo de Administración harán las veces de título de propiedad o traslativo de dominio, para todos los efectos jurídicos a que haya lugar, incluida la inscripción en los registros públicos que corresponda.

Autorizó

Elaboró

CUENTA PÚBLICA 2019

Rascón Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila C .P. Mabel Guadalupe Vejar
Encargada del Área de Finanzas Encargada del Departamento de
Contabilidad